



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CIERRE DE DIVERSAS INSTALACIONES DEPORTIVAS GESTIONADAS POR EL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato administrativo consiste en la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CIERRE Y APERTURA DE DIVERSAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES** de Donostia-San Sebastián.

- Frontón de Añorga Txiki, Avd. de Añorga-Txiki s/n
- Frontón de Lautximeneta, Plaza Karlos Santamaria nº 7
- Frontón de Amara-Zaharra, Calle Amara nº 21
- Frontón J. Lopetegi de Loiola, Calle Sierra de Aralar, nº 17
- Frontón de Bidebieta, Paseo de Serapio Múgica s/n
- Frontón de Zubieta, Herriko plaza, nº 4
- Pista Skate Park Larratxo (Túnel), Pº Larratxo
- Zona Deportiva Intxaurren, Pº Txaparrene
- Pistas multideporte exteriores de Bentaberri
- Pistas multideporte exteriores Centro Cívico Intxaurren

2. TRABAJOS A REALIZAR y FRECUENCIAS DE LOS MISMOS

SERVICIO DIARIO:

El servicio a realizar consistiría en el cierre DIARIO, **todos las noches del año**, de las siguientes instalaciones deportivas municipales:

- Frontón de Añorga Txiki, Avd. de Añorga-Txiki s/n
- Frontón de Lautximeneta, Plaza Karlos Santamaria nº 7
- Frontón de Amara-Zaharra, Calle Amara nº 21
- Frontón J. Lopetegi de Loiola, Calle Sierra de Aralar, nº 17
- Frontón de Bidebieta, Paseo de Serapio Múgica s/n
- Frontón de Zubieta, Herriko plaza, nº 4
- Pista Skate Park Larratxo (Túnel), Pº Larratxo

El servicio de apertura y cierre diario de las pistas de Txaparrene

- Zona Deportiva Intxaurren, Pº Txaparrene



SERVICIO SEMANAL:

Cierre **todas las noches de domingo del año** de las Pistas multideporte exteriores de Bentaberri:

- Pistas multideporte exteriores de Bentaberri

Cierre **todas las noches de sábado y domingo durante todo el año** de la Pistas multideporte exterior Centro Cívico Intxaurreondo:

- Pistas multideporte exteriores Centro Cívico Intxaurreondo

SERVICIO ESTACIONAL:

Cierre **diario** durante el verano, entre el 15 de junio y el 31 de agosto de las pistas multideporte de Bentaberri y Centro Cívico Intxaurreondo.

- Pistas multideporte exteriores Centro Cívico Intxaurreondo
- Pistas multideporte exteriores de Bentaberri

En este mismo periodo, **los domingos de verano**, comprendidos entre el 15 de junio y el 31 de agosto, además del cierre arriba indicado de las pistas exteriores de Bentaberri, se deberá proceder a la **apertura** de las mismas a las 9.00 horas.

- Pistas multideporte exteriores de Bentaberri

SERVICIO DISCRECIONAL POR ACONTECIMIENTOS IMPREVISIBLES:

Responde el concepto a actuaciones discrecionales que durante el año operan por diversas causas (obras, etc.) y que no es posible precisar los mismos al comienzo del contrato. De forma orientativa se estiman 150 servicios anuales, y que el PMD comunicará al adjudicatario con la suficiente antelación para su prestación.

3. PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

SERVICIO DIARIO



El cierre diario de las instalaciones deportivas se realizará a partir de las 22:00 horas, tras una ronda por todos estas instalaciones deberán estar cerradas antes de las 24:00 horas.

La apertura diaria de la Zona Deportiva de Intxaurren, en Paseo Txaparrene, será a las 9.00 horas.

SERVICIO SEMANAL

El cierre semanal de las pistas deportivas exteriores de Bentaberri se realizará todos los domingos a partir de las 21:00 horas.

El cierre semanal de las pistas multideporte exteriores de Centro Cívico de Intxaurren se realizará todos los sábados y domingos a partir de las 21:00 horas.

SERVICIO ESTACIONAL.

La apertura de las pistas multideporte exterior de Bentaberri los domingos de verano, entre el 15 de junio y 31 de agosto, se realizará a las 9:00 horas.

SERVICIO DISCRECIONAL

En cuanto al servicio discrecional, los horarios y días de cierre se establecerán en función de las necesidades que pudieran surgir.

El adjudicatario deberá disponer del medio de transporte adecuado para poder realizar la ronda correspondiente al cierre de todos los frontones.

Para el cierre de las instalaciones se deberá comprobar previamente que la iluminación está apagada y la instalación desalojada. Si se produjeran problemas para el desalojo; botellón, ocupación para pernoctar, u otras incidencias, se deberá dar parte a la Guardia Municipal, para que acudan y una vez desalojado se pueda proceder al cierre.

El mecanismo electromagnético de cierre de los frontones permite un desbloqueo automático de la puerta, por lo que la apertura se realizará de forma automática a partir de las 9:00 horas de la mañana.

Si por cualquier motivo, celebración de festejos, u otros eventos, no debiera cerrarse una o varias noches el frontón, el PMD dará cuenta de esta circunstancia al adjudicatario con la antelación necesaria.

4. INSPECCIÓN Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN.

La empresa adjudicataria deberá llevar un método de control de cierre y apertura de las instalaciones deportivas. Este sistema permitirá a Donostia Kirola conocer al menos, el nombre del frontón, el día y la hora de cierre, y las posibles incidencias que pudieran darse durante los servicios. Se deberá dar cuenta diaria de las incidencias cuando surjan, y presentar mensualmente en el Departamento de Instalaciones Deportivas de Donostia Kirola un documento o archivo de registro del servicio.

Si se produjera alguna incidencia, en cualquier elemento de la instalación deportiva, se detectaran roturas o averías, o se tuvieran problemas en el desalojo del recinto, además de hacerlo constar en el documento de registro, el adjudicatario del servicio deberá dar parte de la incidencia al día siguiente al Departamento de Instalaciones Deportivas del PMD.

Donostia/ San Sebastián, a 18 de septiembre de 2015.

Sin. Jesús Ruiz de Mendoza
Técnico de zona deportiva PMD



Donostia kirola
SAN SEBASTIÁN